

Vocales:

Doña Elizabete Bizcarralégorra Otazu, en representación del Gobierno Vasco.

Don Arturo Rodríguez Castellanos, titular, o don Rafael Cruchaga Equiza, suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Carmelo Revuelta Rioja, Secretario general de este Ayuntamiento, quien podrá delegar en don Javier Bolinaga Lekue, Técnico de Administración General.

Don Ramón Múgica Alcorta, titular, y don José María Cortina Ruiz, suplente, en su calidad de Abogados del Estado.

Para juzgar las pruebas de idiomas se integrarán en el Tribunal las siguientes personas:

Prueba de Euskara: Doña Isabel Sarría Lugaresresti.
Prueba de Inglés: Doña María Isabel Giménez Echeverría, titular, y doña Lali Otero de Saavedra, suplente.

Prueba de Francés: Doña Paulette Cournol Maillaud, titular, y doña Ana Vela Díez, suplente.

En representación del Comité de Personal: Doña Purificación Garitano Urquizu.

Secretario: Don Javier Bolinaga Lekue, Técnico de Administración General, o doña Begoña Allende Gaminde, Administrativa.

3.º El orden de actuación, tras el correspondiente sorteo, ha quedado establecido como sigue: El número 1 ha correspondido a don Angel Angulo Landazuri, continuando el resto de los aspirantes por orden alfabético.

4.º Para la realización de los ejercicios los aspirantes quedan citados a las nueve horas del día 24 de febrero de 1982, en esta Casa Consistorial.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, señalándose que contra la resolución de aprobación de la lista de admitidos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, y ante el señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, teniendo los aspirantes un plazo de quince días a contar desde la última publicación de este anuncio para recusar a los miembros del Tribunal cuando se den las causas previstas en la Ley y en base a lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 297 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Leioa, 26 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Iñaki San Juan Unanue.—76-A.

298 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 294, del día 23 de diciembre de 1981, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Porcuna, 28 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—87-A.

299 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, por la que se rectifica la convocatoria para proveer plazas de Técnico de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona se rectifica la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, de 26 de septiembre de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre, para proveer plazas de Técnico de Administración General de dicha Corporación, en el sentido de que la convocatoria es de una sola plaza en lugar de las tres señaladas en su día.

El plazo de presentación de instancias finalizará pasados treinta días hábiles a partir de la última publicación de este anuncio.

El temario de la oposición ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 307, de 24 de diciembre de 1981.

Barcelona, 29 de diciembre de 1981.—El Secretario general accidental, Sebastián Grau Avila.—49-A.

300 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios de la Diputación Provincial de León, referente al concurso para la provisión de una plaza de Jefe Clínico para el Servicio de Cirugía del Aparato Digestivo.

El Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios de la excelentísima Diputación Provincial de León convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefe Clínico para el Servicio de Cirugía del Aparato Digestivo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas al señor Presidente del Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios de la excelentísima Diputación Provincial, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Diputación o en el Hospital General «Princesa Sofía».

El plazo de presentación de solicitudes quedará finalizado transcurridos treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Las bases del concurso, así como los requisitos, han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 18 de diciembre de 1981.

León, 29 de diciembre de 1981.—El Presidente del Consejo, Javier Fernández Costales.—88-A.

301 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Ciencias de la Información.

Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Ciencias de la Información.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Joan Cornet i Prat, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Jordi Marsal Muntalá, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco Bonastre Rios, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Revilla Delgado.

Doña María Angels Clotet i Miró, Secretaria general de la Corporación. Suplente: Don Pere Massegú i Bruguera.

Doña Mar Fontcuberta Balaguer, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Joan María Sola Fontanet.

Don Josep María Cadena i Catalán, en representación de la Asociación de la Prensa. Suplente: Don Josep María Soria i Badia.

Secretario: Doña María Angels Clotet i Miró, Secretaria general de la Corporación. Suplente: Don Pere Massegú i Bruguera, Técnico de Administración General, Jefe de Sección.

Reclamaciones

Contra la composición del Tribunal que antecede se podrá reclamar dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Celebración de la oposición

Caso de no producirse reclamación, los ejercicios de la oposición, darán comienzo en esta Casa Consistorial, primer piso, a las nueve treinta horas del día 10 de febrero de 1982.

Orden de actuación

Verificado el correspondiente sorteo, la actuación de los opositores será por el siguiente orden:

- 1.º Don Antonio Carrasco Hortalá.
- 2.º Don Pere Fons Vilardell.
- 3.º Doña Angeles Giménez Fernández.

Manresa, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde accidental, Jordi Marsal i Muntalá.—85-A.